CONTENIDO DEL INFORME

1. CONDICIONES DEL CONTRATO 1
2. OBJETO DEL CONTRATO 1
3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS. 1
4. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS. 2
5. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR. 2
6. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO. 4

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato:	22001064 A 02 H3 de 2022
Nombre del Contratista:	SOL CABLE VISION SAS E.S.P. NIT. 900.373.099-3.
Periodo informe:	01 septiembre al 30 de septiembre de 2022
Nombre de Supervisor:	Hector Ivan Bedoya Diaz
Nombre del Interventor:	
Área perteneciente:	DETANA, Grupo de Comunicaciones y Redes

2. OBJETO DEL CONTRATO

“PRESTAR EL SERVICIO DE CANALES DE COMUNICACIÓN ENTRE BOGOTA (CGAC)- SANTIAGO DE TOLÚ Y LA INTERCONEXIÓN EN SAN ANDRÉS (POR LOTES): LOTE 2. PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE COMUNICACIONES POR FIBRA ÓPTICA PARA SAN ANDRES ISLA”.

ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

2.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS:

PERÍODO: 01 septiembre al 30 de septiembre de 2022		
OBLIGACIONES	**DESCRIPCIÓN DE AVANCE O CUMPLIMIENTO**	**UBICACIÓN DE SOPORTES**

1. Pago factura del mes de septiembre	1.Se gestiono el pago de la factura del mes de septiembre de 2022	**1.** K:\4202-Comunicaciones Redes Aeronauticas\2022\PROYECTO FIBRA BGTÁ SAN ANDRÉS 2022\C 22001064 H3\C SOL C V 24001064 A02 H3
2. Disponibilidad del servicio	**2.** La disponibilidad de servicio fue del 100%.	2. K:\4202-Comunicaciones Redes Aeronauticas\2022\PROYECTO FIBRA BGTÁ SAN ANDRÉS 2022\C 22001064 H3\C SOL C V 24001064 A02 H3\INF SOL CABLE VISIÓN
3. Pago factura del mes de septiembre	**3.** Se pagó de la factura del mes de septiembre el 6 de octubre	**3.** K:\4202-Comunicaciones Redes Aeronauticas\2022\PROYECTO FIBRA BGTÁ SAN ANDRÉS 2022\C 22001064 H3\C SOL C V 24001064 A02 H3\PAGOS\PAGO SEPT 2022

a. OBLIGACIONES CUMPLIDAS:

El contratista entrega el Informe de tráfico SNZ mes de mayo de 2022. La disponibilidad de servicio fue del 100%.

b. **PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS:**

El contratista entrega el Informe de tráfico SNZ mes de mayo de 2022. La disponibilidad de servicio fue del 100% mientras estuvo conectado.
No se presentó ningún tipo de reporte de falla durante el período.

2. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

3. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

a. ANÁLISIS MATERIALIZACIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO:

1	¿Durante la ejecución se materializó algún riesgo?	NO
2	Tipo de riesgo	NO
3	¿Cómo se materializó el riesgo?	NO
4	¿Cómo se mitigó el riesgo?	NO

5	¿Fue oportuna la mitigación?	NO
OBSERVACIONES:		

b. VERIFICACIÓN de obligaciones frente al SGSST

5.2.1 EXAMEN OCUPACIONAL

¿CUENTA CON EL EXAMEN PREOCUPACIONAL VIGENTE?	
SI	**NO**
N/A	
¿FUE ENTREGADA LA COPIA DEL EXAMEN A LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS SRH-GSST?	
SI	**NO**
N/A	

En caso de ser afirmativas las anteriores respuestas, por favor diligencie la siguiente información:

FECHA DE REALIZACIÓN DEL EXAMEN	**FECHA DE VENCIMIENTO DEL EXAMEN**
N/A	**N/A**

5.2.2. CAPACITACIÓN EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

¿ASISTIÓ A LA CAPACITACIÓN EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO?	
SI	**NO**
	x
FECHA DE REALIZACIÓN DE LA CAPACITACIÓN	
N/A	

c. PUBLICACIÓN DEL INFORME EN LA PLATAFORMA SECOP II

NÚMERO DE INFORME	**PUBLICACIÓN EN SECOP II**	
	SI	**NO**
1	X	
2		X
4		X
5		X

NOTA: este cuadro deberá ser diligenciado a partir del **momento en que la Dirección Administrativa informe.**

4. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

a. AVANCE PRESUPUESTAL DEBIDO A LOS PAGOS REALIZADOS: 27,97%

b. AVANCE EN EL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO RESPECTO DE LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.: 100% aproximadamente.

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución de este de acuerdo con lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo de este.

HECTOR IVAN BEDOYA DIAZ
C.C 15.333.979
SUPERVISOR